

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3881

Barbastro

Recursos Humanos

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, designación del tribunal y fecha de examen en el proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Oficial de 1ª SSMM

Resolución número 2686, de 31 de agosto de 2026, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la designación del tribunal y la fecha de examen en el proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Oficial de 1ª SSMM y constitución de bolsa de trabajo

Considerando el procedimiento selectivo para la cobertura de dos plazas de Oficial 1ª SSMM vacantes en la plantilla de personal laboral y constitución de una bolsa de trabajo para el Ayuntamiento de Barbastro.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones a la lista provisional de admitidos, que ha sido objeto de exposición al público, a la vista del resultado de dicha exposición y de las bases de la convocatoria.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico.

En ejercicio de la delegación conferida por la Alcaldía Presidencia a D.ª Blanca Galindo Sanz en materia de Hacienda, Régimen Interior y Turismo, mediante Decreto 2023-1563, de 26 de julio de 2023.

RESUELVE:

PRIMERO.- Estimar las reclamaciones o subsanaciones presentadas por los interesados que, a continuación constan, en relación con el procedimiento por los siguientes motivos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	ALTEMIR FRANCO, RAÚL	Subsanada causa de exclusión
2	ARDANUY ESPUÑA, JOSÉ ANTONIO	Subsanada causa de exclusión
3	MORA PALACIOS, JORGE	Subsanada causa de exclusión
4	SALGADO FABRA, CARLOS	Subsanada causa de exclusión

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALTEMIR FRANCO, RAÚL

2	ARDANUY ESPUÑA, JOSÉ ANTONIO
3	DÍAZ LOZANO, JULIO
4	GIRAL RUIZ, SERGIO
5	JURADO GARCÍA, TOMAS CHRISTIAN
6	MARCO LAFARGA, MARIO
7	MORA PALACIOS, JORGE
8	MORIANO GÁLVEZ, ANTONIO
9	PALACIO SAMPIETRO, VÍCTOR MANUEL
10	PINILLA GARCÍA, SERGIO
11	RUFAS BAFALUY, CARLOS AGUSTÍN
12	SALGADO FABRA, CARLOS
13	VILLACAMPA BLASCO, ENRIQUE

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

No hay aspirantes excluidos.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: D. Javier Ángel Trallero Pocino, TAEM del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a Eva María López Torres, Técnico de Deportes del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: D. Francisco Javier Lastrada Mata, Arquitecto del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D. Juan José Moreno Rodríguez, Encargado de Jardinería del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D. Francisco Javier Guirao Larrañaga, Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a María José López Solé, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Jacobo Miranda Segura, Conductor Oficial 1^a del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a Estela Luisa Gracia Villar, Agente de Desarrollo del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaría:

- Titular: D.^a María Mar Obón Castel, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a Silvia Abadía Giménez, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.

CUARTO.- Fijar la celebración del ejercicio el día **15 de septiembre de 2026, a las 10.00 horas**, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro. El tribunal se reunirá previamente a las 9:00 horas en las mismas dependencias al objeto de deliberar sobre la indicada prueba. Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo azul y de documento de identidad.

QUINTO.- El orden de llamamiento o actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas es el determinado por la letra "W".

Barbastro , a 1 de septiembre de 2026

Blanca Galindo Sanz

Concejal Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Turismo